Itinerarios señalizados

Son rutas circulares que vuelven al punto de inicio, excepto las rutas marcadas con asterisco (*). Están pensadas para mostrar la riqueza del patrimonio natural y cultural de los diferentes parajes del parque y adaptadas, habitualmente, al público familiar.

1 2 h 30 min A>B 7 km SL-C50 A La Mola desde Can Robert **Punto de inicio:** aparcamiento de Can Robert. Matadepera.

2 - 🕞 1 h A→B 4 km

SL-C 51 La Torrota de Vacarisses Punto de inicio: plaza de Joan Bayà. Vacarisses.

SL-C 52 Las tinas del valle de El Fleguer

Punto de inicio: carretera BV-1224, PK 4,1 (entre Rocafort y el Pont de Vilomara)

4 🔀 😌 2 h

A→B 6,9 km SL-C 53 De Sant Vicenç de Castellet

a Sant Pere de Vallhonesta Punto de inicio: plaza del Ajuntament. Sant Vicenc de Castellet

5 🔀 😌 2 h A→B 5,8 km SL-C 54 A La Mola desde el collado de Estenalles*

Punto de inicio: Centro de Información de El Coll d'Estenalles. Mura.

6 1 h 45 min A>B 6 km SL-C 55 A la fuente de Carlets

Punto de inicio: plaza del Ajuntament. 7 🕥 2 h A→B 6,5 km

SL-C 56 Castillo de Pera

Punto de inicio: puente de la Muntada. Sant Llorenc Savall

A→B 6,4 km 8 🔀 😌 2 h

Punto de inicio: plaza del Ajuntament.

SL-C 57 La piedra seca

9 1 h 30 min A>B 4 km SL-C 58 La riera de Talamanca

Punto de inicio: Punto de Información de A→B 3 km

SL-C 60 Camino de los tubos del agua Punto de inicio: plaza de Joan Bayà.

11 🔀 🕞 2 h

SL-C 61 A Sant Jaume de Vallhonesta por el camino de los Maguis

Punto de inicio: camino de Vallhonesta

12 - 🕞 45 min

SL-C 62 La fuente de El Janet Punto de inicio: Punto de Información

13 🕞 🕞 1 h SL-C 63 La fuente de La Portella

Punto de inicio: Casa Nova de l'Obac. Terrassa. tinerario adaptado hasta el Obac Vell.

A→B 3,4 km

A→B 7,1 km

14 > 1 h 15 min A B 5 km

SL-C 65 Camino de Les Arenes Punto de inicio: Área de recreo de Les Arenes, Castellar del Vallès,

15 🔀 😌 2 h

SL-C 66 Las mil fuentes de la riera de Nespres Punto de inicio: Centro de Información

SL-C 67 Grutas, masías y molinos Punto de inicio: Centro de Información

17 😽 🕞 2 h

SL-C 69 Cueva de Mura

Punto de inicio: Centro de Información

El camino real del collado de Daví* Punto de inicio: La Barata, BV-1221,PK 9,2.

19 2 h 30 min A>B 8,2 km

Del collado de Estenalles a Mura* Punto de inicio: Centro de Información de El * Rutas lineales

Otros itinerarios que atraviesan el parque

Senderos de gran recorrido (GR)

GR 3 Sendero Central de Cataluña GR 4 Puigcerdà-Montserrat GR 5 Sendero de los miradores, tramo desde Sant Llorenc Savall a Vacarisses

GR 96 Camino romero a Montserrat GR 97 Del río Tordera al Llobregat GR 173 Vallès Natural

Senderos de pequeño recorrido (PR) PR-C 30 Sendero de Sabadell

PR-C 31 Camino de los Monies

PR-C 48 Ruta de Naturaleza - Ruta de Cultura PR-C 145 Sendero de Sant Llorenç Savall

Los 3 montes www.els3monts.cat

Las distancias de los itinerarios se han calculado con la plataforma GoolTracking y pueden variar sensiblemente si se utilizan otros sistemas de medición.

GR: sendero de gran recorrido de más de 50 km, señalizado con marcas blancas y rojas. PR: sendero de pequeño recorrido de entre 10 y 50 km, señalizado con marcas blancas y amarillas. SL: sendero local de menos de 10 km, señalizado con marcas blancas y verdes.

0 Itinerario Dificultad baja

Tu opinión nos ayuda a mejorar

Dificultad media Dificultad alta

Duración aproximada

Folleto disponible

A→B Distancia total











Parque Natural de

el Carner

0 □ **®** P

MUNT Morral del Drac

Terrassa

Sant Llorenç del Munt i l'Obac



Riscos y canales. El singular paisaje del parque está formado por riscos y monolitos de conglomerado rojizo (localmente conocido con el nombre de *pinyolenc*) que contrastan con el verde de los pinares y los encinares que colonizan los faldones y los canales de la montaña.

El monasterio de Sant Llorenç del Munt, construido en la cima de La Mola, es el monumento más emblemático de un macizo en el que también abundan los restos arqueológicos neolíticos, las ermitas y las masías.









DATOS PRINCIPALES:

Año de declaración de parque natural: 1987 Año de aprobación del Plan Especial: 1972 Órgano gestor: Área de Territorio y Sostenibilidad de la Diputación de Barcelona Superficie del parque: 13.694 ha

Parcs de Catalunya

inicio itinerario

fuente

restaurante

turismo rural

Actividades agroalimentarias

estación de ferrocarril

parada de autobús

equipamiento adaptado

árbol monumental/

oficina del parque

construcción de interés

centro de documentación

escuela de naturaleza, casa de colonias

información

cueva o gruta

audiovisual

camping

autopista

carretera asfaltada

pista sin asfaltar

PR (sendero de

SL (sendero local)

otros itinerarios

límite del parque patural

acceso restringido → camino cerrado

masía edificación

collado

---- GR (sendero de gran recorrido)

cco los 3 montes

núcleo urbano

▲ cima

---- ferrocarril / TGV

Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona

Parc del Castell de Montesquiu, Espai Natural de les Guilleries-Savassona, Parc Natural del Montseny, Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, Parc del Montnegre i el Corredor, Parc de la Serralada Litoral, Parc de la Serralada de Marina, Parc Natural de la Serra de Collserola, Parc Agrari del Baix Llobregat, Parc del Garraf, Parc d'Olèrdola, Parc del Foix.



Xarxa de Parcs Naturals

Gerència de Serveis d'Espais Naturals Comte d'Urgell, 187. 08036 Barcelona Tel.: 934 022 428.

xarxaparcs@diba.cat · parcs.diba.cat

Sant Llorenç del Munt i l'Obac





De casa al parque en transporte público

Se puede acceder al parque natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac con el sistema de transporte público integrado (tren y autobús) todos los sábados, domingos y festivos (excepto Navidad y Fin de Año). De la estación de Renfe y del Pla del Bonaire de Terrassa salen autobuses que te llevarán al collado de Estenalles, Mura y Talamanca, con varias paradas intermedias. Consulta los horarios y tarifas en: parques.diba.cat/busparc

Consejos útiles para visitar el parque

Las buenas prácticas

Los espacios naturales protegidos son lugares en los que se puede practicar actividades al aire libre y conocer nuestro patrimonio natural y cultural. Utiliza la red de pistas y caminos indicados.

El uso de la bicicleta

- Respeta la preferencia de los viandantes y evita causarles molestias.
- Adecua la velocidad al tipo de vía. Por las pistas, la velocidad máxima es de 20 km/h.
- Circula únicamente por carreteras, pistas forestales o por caminos de paseo de más de 3 metros de anchura.
- Por causas justificadas, en determinadas zonas del parque, la circulación en bicicleta puede restringirse temporal o permanentemente.
- Sigue los consejos sobre circulación motorizada.

La circulación motorizada

- La circulación de vehículos está limitada a las pistas abiertas al público y no está permitida campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.
- Recuerda que la velocidad máxima por las pistas es de 30 km/h.
- Modera la velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.
- El ruido ocasionado por algunos vehículos es perjudicial para ciertas especies sensibles, como las aves rapaces, que pueden abandonar sus áreas de nidificación.
- La erosión originada por los derrapes provoca que aparezcan baches y badenes en la red viaria. Circula con moderación y precaución, especialmente en pendientes y cuando el suelo esté mojado.
- No aparques delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos ni en los márgenes de las carreteras.

Visitar el parque con seguridad

- Planifica la ruta y lleva siempre un mapa para orientarte.
- Procura caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados.
- Lleva calzado adecuado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y de abrigo, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.

- Si vas en grupo, no pierdas el contacto visual con el resto de compañeros. No abandones ni dejes nunca atrás a un compañero de ruta.
- El viento fuerte puede provocar la caída de ramas y otros elementos. En las crestas o en las cumbres, el riesgo de accidentes puede verse incrementado. En condiciones de viento intenso, evita los lugares expuestos.
- En caso de niebla, es fácil desorientarse; no abandones el camino principal.
- En caso de aquaceros o tormentas con aparato eléctrico, aléjate de las cimas, los árboles aislados y las entradas de las cuevas. Un bosque denso y frondoso puede servirte de cobijo.

Qué se debe hacer con los desperdicios

• Es responsabilidad de los visitantes llevarse los residuos que genera su actividad y reciclarlos.

Cómo se puede ayudar a prevenir un incendio

- No está permitido encender fuegos ni barbacoas fuera de los espacios habilitados para ello.
- Hay que ser muy prudente con todo lo que comporte peligro de incendio, como por ejemplo cigarrillos, la circulación motorizada o el abandono de desperdicios.
- Da la voz de alerta si detectas alguna humareda sospechosa. Avisa al 112.

Los animales de compañía

- Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del parque ni la del resto de visitantes.
- Lleva al perro atado. Debes tener especial cuidado con la conducta de los perros u otros animales de compañía, sobre todo cuando estés cerca de personas, de una masía o de un rebaño.
- Procura no dejar los excrementos de los animales, especialmente en lugares con afluencia de visitantes.
- Nunca abandones animales domésticos; es una conducta tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos, así como perjudiciales para los ecosistemas naturales.
- Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por perro peligroso aquel que así sea tipificado por la ley, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

Otras recomendaciones

- Si existe riesgo de nieve o ha nevado, consulta el estado de las carreteras y las pistas en la página web del parque. Conduce con precaución, respeta las señales e indicaciones de los guardas y de los informadores.
- modalidades, incluidas las autocaravanas.
- La presencia y actividad humana han dejado un conjunto de manifestaciones arquitectónicas y artísticas a lo largo de los años. Hay que respetar este rico patrimonio cultural.
- Respeta la naturaleza y la tranquilidad del entorno. Hay que evitar los ruidos innecesarios.
- Respeta las actividades agrícolas y ganaderas, ya que son el medio de vida de muchos de los habitantes del parque.
- Los aprovechamientos forestales son actividades tradicionales en la mayoría de los parques. La tala está regulada por la Ley forestal de Cataluña y la normativa de los parques.
- liberar animales de compañía o foráneos que puedan desplazarlas
- cotos de caza existentes. Si coincides con una batida de jabalíes, debes respetar la señalización y no alejarte de los caminos.
- La circulación de caballos debe limitarse a las pistas abiertas al público y no se permite campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.
- escarbando en la tierra.
- Las castañas y las piñas constituyen el alimento de diversas autorización de los propietarios.
- El acebo es un árbol escaso que proporciona refugio y alimento a muchas especies de animales. Está protegido por la ley y la recolección, tanto del árbol como de sus partes, está penalizada.

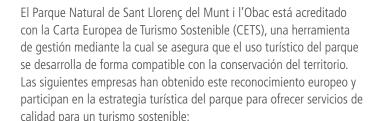
E Préstamo de material adaptado

En la Casa Nova de l'Obac encontrarás información sobre el servicio de préstamo de material adaptado, que incluye bicicletas de mano (handbikes), tándems, silla Joëlette, terceras ruedas para adaptar a la silla del usuario, barras direccionales y diferentes materiales táctiles. El servicio es gratuito, pero hay que hacer reserva previa mediante un formulario de préstamo. Tel. 937 435 468 y 937 855 461. También puede consultarse en: parcs. diba.cat/web/accessibilitat.

- La acampada libre no está permitida en ninguna de sus

- Para proteger las poblaciones de fauna autóctona, está prohibido
- La caza está regulada por la ley y únicamente está permitida en los
- Si recoges setas, no dañes el bosque utilizando herramientas o escarbando en la tierra
- especies animales, además de ser un recurso económico para los propietarios forestales. Recoge con moderación y siempre con la

Carta Europea de Turismo Sostenible Europarc Turismo Sostenible en Espais Protegits



Restaurantes

La Mola. Monasterio románico de Sant Llorenç del Munt. Matadepera. Tel.: 937435454. p.santllorenç.mola@diba.cat

Área de recreo del torrent de l'Escaiola. Ctra. Talamanca, km 7. Matadepera. Tel.: 627319648. p.santllorenç.escai@@diba.cat

Área de recreo de les Arenes. Ctra. Sant Llorenç B-124, km 12,3. Castellar del Vallès. Tel.: 937142075, p.santllorenc.arenes@diba.cat

Área de recreo de la riera de Nespres. Camino vecinal de Mura a Rocafort. Mura. Tel.: 651 170 583. p.santllorenc.nespr@diba.cat

Cal Carter. Pl. Tomàs Viver, 1. Mura. Tel.: 938317036. restaurant@calcarter.net Can Vinyers. C/ Pompeu Fabra, s/n (Club de Golf de Matadepera). Matadepera Tel.: 937870619. info@canvinyers.es

La Pastora. Ctra. de Terrassa a Rellinars B-122, km 9,8. Vacarisses. Tel.: 937435472. p.santllorenc.lapast@diba.cat

Alojamientos

Escola de Natura i Formació la Muntada. Vall d'Horta, Sant Llorenç Savall. Tels. 937141053, 636717821. lamuntada@lamuntada.cat

Apartamentos Cal Ferrer. Pl. Tomàs Viver, 1. Mura. Tel.: 938317036 apartaments@calcarter.net

El Salto, casa rural y de colonias. BV-1223, km 1,3. Mura. Tel.: 938025405. adnelsalt@gmail.com

Empresas de educación ambiental

Escola de Natura i Formació la Muntada. Vall d'Horta, Sant Llorenç Savall. Tels. 937141053. 636717821. lamuntada@lamuntada.cat

Bages Terra de Vins. C/ Muralla del Carme, 15, 1.º. Manresa. Tel. 686108724. bagesterradevins@bagesterradevins.cat

GAIA - Serveis Ambientals. C/ Sant Josep, 4. Moià. Tel. 938300542. montseca@gaiamoia.com

Centre d'Interpretació del Medi Ambient. CIMA. Ctra. de Terrassa a Rellinars B-122, km 9. Vacarisses. Tel. 937855461. p.santllorenc.obac@diba.cat

Emocions. C/ Llac de Vall Paradís, 3. Terrassa. Tel. 937850988. info@emocions.cat Rossinyol Nou. Camí de la Vall d'Horta, Rossinyol Nou. Sant Llorenç Savall. Tel. 661165995. info@rossinvolnou.cat

Biosfera, associació d'educació ambiental. C/ Anselm Clavé, 1, 2-1. L'Hospitalet de Llobregat. Tel. 935182100. biosferaeduca@gmail.com

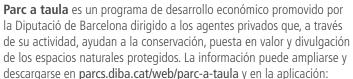
Actividades agroalimentarias

Escola de Natura i Formació la Muntada. Vall d'Horta. Sant Llorenc Savall. Tels. 937141053, 636717821. lamuntada@lamuntada.cat Artelac- Làctics Casanueva. Las Boadas, s/n. Sant Vicenç de Castellet. Tel. 646228193. lacticscasanueva.sl@gmail.com

Casa Museu Molí del Mig. Raval de Mura, s/n 08278 Mura Tels. 938 317 269, 689 140 003 elmolidelmig@gmail.com

vinculada al parque

Gastronomía





Parque en la mesa

1 Centros y puntos de información

OFICINA DEL PARQUE

Oficina del Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac. La Mata Ctra. BV-1221 de Terrassa a Navarcles km 14.8. Mura A/e: p.santllorenc@diba.cat Tel.: 938 318 350.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

Horario: laborables de 9 h a 14 h

Horari d'atenció comuna: dissabtes. diumenges i festius. de 10 a 14 h (del 7 de gener al 24 de desembre). Estiu: tancat. Consulteu horaris específics a la web.



Centro de Información de El Coll d'Estenalles

Ctra. BV-1221 de Terrassa a Navarcles, km 14,8. Mura A/e: p.santllorenc.estena@diba.cat Tel.: 938 317 300.

Centro de Información de Mura Pl. del Ajuntament, s/n. Mura. Tel.: 938 318 375.

Centro de Información de Rocafort Casal de Rocafort

Pl. Gran, s/n. Rocafort. Tel.: 938 317 149 y 722 763 035

Punto de Información de Talamanca. Pl. del Raval, s/n. Talamanca Tel.: 937 434 373.



Punto de Información de Granera. Tel.: 938 668 152 / 628 175 685.

Punto de Información de la Casa Nova de l'Obac

Ctra. B-122 de Terrassa a Rellinars, km 9,8. Tel.: 937 435 468 (sábados y festivos) y 937 855 461 (visitas concertadas

Punto de Información La Pahissa del Marquet

Vall d'Horta 08212 Sant Llorenc Savall Tel. 693 504 713 | 937 141 362

Punto de Información del Monestir de Sant Llorenç del Munt La Mola. Matadepera. Tel.: 937 435 454 y 629 503 040

Punto de Información de Monistrol de Calders Pl. de la Pedrera, s/n. Monistrol de Calders.

Tel.: 676 994 356.

Punto de Información de Rellinars. Pl. del Ajuntament, s/n. Rellinars Tel.: 938 345 321 / 667 993 100

Punto de Información de Sant Llorenç Savall Ayuntamiento. C/ de Sant Feliu, 2. Sant Llorenç

Punto de Información de Sant Vicenç de Castellet

Tel.: 937 140 018.

Pl. del Ajuntament, 10. Sant Vicenç de Castellet. Tel.: 936 930 611.



